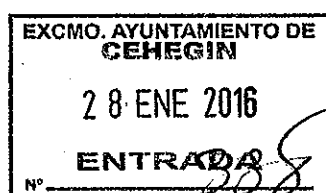


BORRADOR CONJUNTA.

Alcaldía ✓  
Segur. Cív.

José Soria García, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Cehegín, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y aprobación la siguiente



### MOCIÓN

Encontramos a menudo quejas de nuestros vecinos que nos manifiestan la tardanza de los equipos de extinción de incendios cuando se produce algún incidente y tienen que intervenir los efectivos de Bomberos.

A todos nos gustaría, y es natural que así sea, el que cuando tenemos algún problema, especialmente de seguridad ciudadana, la Policía, La Guardia Civil, Protección Civil, los Servicios Médicos, estuvieran a nuestro lado para ayudar de manera inmediata.

Por todos es conocido que el parque de bomberos Comarcal, está ubicado en la localidad de Caravaca de la Cruz y además en una zona bastante céntrica de la localidad.

Hemos entendido siempre que la situación geográfica más lógica para un servicio de este tipo, que requiere siempre la intervención más rápida y eficaz, sería el que este parque se situara en un sitio mucho más concéntrico, téngase en cuenta

que da servicio a Caravaca de la Cruz, Moratalla, Calasparra, Bullas y Cehegín.

Creemos que el sitio idóneo sería en la zona de la "Media Legua" o lo conocido como "Empalme de Cehegín", aquí quedaría prácticamente en el centro, y permitiría unas intervenciones mucho más rápidas especialmente aquí, pero aún mucho más en Bullas, Calasparra, Moratalla, y no perjudicaría en absoluto a Caravaca de la Cruz, que sacaría el servicio, como decía anteriormente del centro de la ciudad.

Por los motivos expuestos, solicitamos al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Cehegín lo siguiente:

Solicitar a la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el que el servicio de PARQUE DE BOMBEROS COMARCAL, sea instalado en el término municipal de Cehegín.

Comunicar a la Consejería de Presidencia nuestra disposición a ceder, o caso de no disponerlos, a realizar las gestiones oportunas para adquirir y ceder, los terrenos necesarios para que el servicio de PARQUE DE BOMBEROS COMARCAL, sea instalado en el término municipal de Cehegín.

Cehegín a 27 de Enero de 2016



Firmado: José Soria García

Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular